

En la ciudad de Atlántida a los trece días del mes seis de dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González, ocupan sus bancas los Concejales Susana Camerosano, Bernardo González en calidad de suplente de Ángela Bermolén, William Bermolén y Daniel Cigliuti. Están presentes los Concejales Adriana de Sosa, Carlos Schiavo, Charito González, Daniel López, Ana Manfrini, Ángela Bermolén, Patricia Baute y Mauro Juncal.

Informe Previo.

- BADAR. El Sr. Alcalde procede a hacer circular el informe presentado por el Gerente de Gestión Territorial, Rodrigo Alonzo, pone a consideración tratarlo en una comisión asesora.
- Espacio de AFE. Se confirmó la creación de un centro de barrio. Actualmente ya comenzaron a funcionar algunos servicios allí, una oficina de Desarrollo Social una vez cada quince días en principio, y un taller de cerámica para jóvenes.
- EL sábado pasado se trabajó en el rellenado de huecos provocados por las lluvias en el entorno de la expoplatea, se desvió el desagote hacia la cañada.
- Con fondos de Arquitectura se están reformando los baños públicos del Municipio, se ponen los planos a conocimiento de los Sres. Concejales.
- Obras en calle Los Cedros. Finalizaron el día de hoy, aunque faltan todavía dos caños.
- El Sr. Alcalde comunica que mantuvo una reunión con la Coordinadora y la Presidenta territoriales de ASSE en referencia a la readecuación de la Policlínica en cuanto a la estructura edilicia pero también sobre los servicios. El tema fue trasladado a Asesoría Jurídica para evaluar la situación del terreno a fin de poder tomar los recaudos necesarios
- Sobre la Laguna del Cisne se sigue avanzando. Según lo establecido en las cautelares las fumigaciones no pueden hacerse con aparatos de más de cincuenta litros, los productores, sin embargo ponen su foco en los productos utilizados. Por otra parte, el tema con Cerámicas Salinas tiende a resolverse a partir de una propuesta que implica que esta empresa haría los tajamares de los productores que lo solicitasen a cambio de la tierra para la elaboración de sus productos.
- El Sr. Alcalde aprovecha la ocasión para recordar a los presentes la próxima visita de la Corte Electoral que será el 25 y 26 de junio, de 9 a 12 y de 13 a 17 en el Municipio.
- El curso de cerámica en Estación Atlántida comienza el próximo viernes, dirigido a jóvenes
- Se realizó en la tarde de hoy el lanzamiento de la carrera Gran Canaria, en el Centro Cultural Pablo Neruda. Se hace necesario prever un gasto de publicidad rodante.
- En otro orden de cosas, el Sr. Alcalde informa que se acreditaron sesenta y ocho mil pesos uruguayos del fondo de ferias del mes de mayo al haber actualizado algunos pagos que por error no se pusieron en el renglón correspondiente.
- Se presenta a conocimiento de los Sres. Concejales los planos para la reforma del espacio de Devoto a fin de que, de aprobarlo se incluya en el comodato.
- Para las vacaciones de julio tenemos una propuesta artística en el Club Progreso, es un espectáculo musical, teatral y circense llevado adelante por el grupo "La Bandota" y propuesto por las Direcciones de Cultura y Desarrollo Social en el marco del programa "Las Julietas"

Se propone ingresar al orden del día los siguientes temas:

- Gastos de difusión para Gran Canaria y La Bandota
- Compra de dos caños
- Expte. 2016-81-1280-00487 sol. Fiesta de San Juan
- Of, 2016/023824/2investigación sobre robo de sillón

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Siendo las diecinueve horas y cuarenta y ocho minutos, se mociona pasar a régimen de Comisión General a fin de recibir a varios vecinos presentes en sala.

Se presenta el Sr. Felipe de León, promotor de EBAMA, actividad que muestra bicicletas antiguas. La propuesta está incluida en el orden del día, por lo que el Sr. Alcalde procede a dar lectura a la nota inserta en expte. 2016-81-1280-00450. Indica por su parte, que el evento ha tomado dimensiones interesantes, a lo que el Sr. De León comenta que las redes sociales le han dado un gran empuje. El Sr. Alcalde, realiza un punteo de las solicitudes que aparecen en la nota y compromete al Concejo analizarlo pormenorizadamente, no obstante se definen algunas acciones como ser declarar el interés del Municipio y coordinar con la Dirección de Turismo para generar apoyos, la bajada de luz, será motivo de especial consulta con la UEP porque el terreno elegido para la exposición no es un espacio municipal.

Con todo esto, se retira el Sr. Felipe de León.

A continuación se recibe a las Sras. Fabiana Lema y Valeria Santos, ambas madres de alumnos de la escuela de Taekwondo. Las mismas fueron citadas a fin de esclarecer algunas dudas que surgieron de la solicitud inserta en expte. 2016-81-1280-00481 y que ha sido tratada en la Comisión Social y Concejo anterior. La Concejal Susana Camerosano toma la palabra y solicita se explicité qué es lo que se solicita. La Sra. Fabiana Lema explica que para poder competir en Arkansas se les pide el pago de cinco "tarjetas de competidor" además de un equipamiento específico. Son cinco los chicos que viajan y cada tarjeta tiene un costo de cuarenta y cinco dólares. La Concejal Susana Camerosano entiende la premura de la solicitud, ya que el equipo estaría viajando el próximo veintisiete de junio, no obstante destaca los pocos medios con que cuenta el Municipio y la importancia de la suma solicitada. La Sra. Fabiana Lema agradece la atención del Concejo más allá de la decisión que tome, destaca el nivel de la academia y hace un llamado a la difusión de este tipo de deportes, que cuentan con excelentes representantes a nivel nacional y no suelen ser apoyados.

Dicho esto, las Sras. Fabiana Lema y Valeria Santos se retiran dando paso a un grupo de vecinos de Barrio Español. El Sr. Sergio Martínez, en representación del grupo, toma la palabra refiriéndose las problemáticas de la Pza. España la primera de ellas los baños públicos. Explica que la situación es insostenible ya que los niños hacen sus necesidades debajo de los parrilleros y esto se agrava en verano, por lo que entiende necesario solucionarlo antes de la temporada. El Sr. Alcalde les informa que el expediente está actualmente en Acondicionamiento Urbano y que la demora tiene que ver con ir atado al proyecto aprobado. Destaca la suerte de contar con vecinos organizados, pero no deja de ver con preocupación que va a pasar cuando los baños estén instalados, quién se hará cargo de la gestión y mantenimiento. Comenta también que informalmente han tenido conversaciones con la Concejal Ángela Bermolén, en las que han manejado la posibilidad de generar una licitación para uso del espacio público por parte del algún emprendimiento como forma también de garantizar el mantenimiento en condiciones de las instalaciones, una vez que estén hechas, esta propuesta se podría agregar a los pliegos de licitación que se abrirán para la concesión de los paradores en la playa. Propone armar una mesa de trabajo con los vecinos, en el marco de la Comisión Territorial, para que con los planos a la vista se puedan pensar estrategias para su sostenibilidad. Acordado esto, el Sr. Martínez plantea el tema de la poda de árboles de la misma plaza, informando que los vecinos recibieron una oferta de poda a cambio de la leña. A esto el Sr. Alcalde les recuerda que en el pasado tuvieron una mala experiencia con esa tema y explica que hasta enero no contamos con camión ni barquilla. El Concejal William Bermolén sugiere que la persona que ofrece sus servicios de poda, lo haga a través de una nota.

El Concejo agradece a todos su presencia y se vuelve a sesionar en régimen de Comisión Ordinaria.

Se ponen a consideración el Acta 16/019 y las resoluciones respectivas.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Asuntos Entrados.

- Se ponen a consideración las resoluciones 16/146, 16/147, 16/148 y 16/149 en referencia a los cuatro proyectos aprobados. El Sr. Alcalde explica que se nos informó que para que Canelones acredite el dinero y poder ejecutar los fondos asignados para cada proyecto se deben abrir cuatro fondos en Tesorería.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
- Readecuación de la Sala sobre de Devoto. En el informe previo, el Sr. Alcalde puso a disposición del Concejo, los planos para la readecuación de la sala. Considerados los mismos y sin haber objeciones, se mociona aprobarlos para incorporarlos al proyecto de comodato con la empresa.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 16/150
- Sobre el curso de cerámica ya se informó anteriormente. Inicia el próximo viernes, dirigido a jóvenes, y se hace necesaria la compra de algunos materiales. De la lista que fue enviada por la docente, algunos materiales quedaron a cargo de la Comisión de Vecinos de Estación Atlántida, siendo el total de lo presupuestado tres mil seis pesos uruguayos. Se mociona aprobar un gasto de hasta tres mil quinientos pesos uruguayos para hacer efectiva la compra.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 16/151
- El Sr. Alcalde indica que, habiendo tres documentos relacionados con la Sub Comisión de Bienestar Animal, se pueden considerar juntos. Acordado esto, procede a la lectura de correo enviado por la Concejala Ángela Bermolén, por el que solicita un espacio a fin de recibir a un Representante Nacional con amplia experiencia en la temática del bienestar animal, a dar una charla. En la misma nota invita a los Sres. Concejales y al Sr. Alcalde a participar. El Sr. Alcalde mociona aprobar la solicitud, y hacer extensiva la invitación a todos aquellos Representantes Nacionales que se sientan sensibilizados por la temática.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Acto seguido, se da lectura al acta de la Sub Comisión de Bienestar Animal que fuera enviada por correo electrónico, de esta suerte de acta, se desprenden algunas solicitudes, y algunos cuestionamientos en referencia al trámite dado a la propuesta de castraciones realizadas por APLA. Por otra parte, el expediente 2016-81-1280-00478, contiene una nota en la que solicitan ser recibidos por el Concejo. Se debate sobre algunas cuestiones internas de la subcomisión que a decir del Sr. Alcalde y del Sr. Concejala William Bermolén no serían pertinentes para este Cuerpo, por lo que, ante algunas contradicciones implícitas en ambos documentos, el Sr. Alcalde mociona posponer la discusión hasta tanto la subcomisión dirima sus diferencias y apruebe el acta.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2016-81-1280-00481 . Solicitud de alumnos de Taekwondo. Habiendo recibido en régimen de Comisión General a las gestionantes, la Concejala Susana Camerosano toma la palabra para manifestar que, sin quitarle importancia al tema, la cifra que se maneja es inalcanzable, sobre todo porque crearía un precedente que sería imposible de sostener. Es una lástima que esto se haya planteado tan cercano a los plazos. El Concejala Bernardo González coincide con esta postura, y opina que debería crearse un marco regulatorio, en el que se establezcan los montos para este tipo de solicitudes. El Sr. Alcalde informa que en realidad, este Concejo votó nueve proyectos con sus respectivos presupuestos cuando aprobó el Plan Quinquenal, en estos proyectos quedaron establecidos los criterios de apoyo.

Si se trajo nuevamente al Concejo y se citó a las gestionantes fue, porque en la Comisión Social, la Concejal Ana Manfrini insistió con que había que apoyar, más allá de las trabas ya informadas.

Se mociona pasar a un cuarto intermedio. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Terminado el cuarto intermedio, la Concejal Susana Camerosano mociona no apoyar.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 16/152

- Expte. 2016-81-1280-00454 Solicita utilización de expoplatea de noviembre a enero. Nilsa Da Silva. Scola do Samba. Se da lectura a la nota en la que se solicita el uso de la expoplatea todos los domingos desde noviembre de 2016 a enero de 2017 para llevar adelante los ensayos de la Scola. El Concejal William Bermolén considera que es demasiado tiempo, que la gente se aburre de ver siempre lo mismo. Se mociona autorizar el uso del espacio, en la medida que no hayan actividades programadas por Turismo o Cultura.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 16/153
- Expte. 2016-81-1280-00450 Encuentro de bicicletas clásicas. Habiéndose discutido el tema como Comisión General, se mociona declarar la actividad de interés del Municipio y realizar las coordinaciones necesarias con la Dirección de Turismo, así como con la UEP.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 16/154
- Expte. 2016-81-1010-00114 Venta de tortas fritas y borlas de fraile. Sr. José Márquez. Los lugares que el Sr. Márquez propone, pertenecen todos a la zona de exclusión acordada, por lo que el Sr. Alcalde mociona denegar el permiso, sugiriendo al Sr. Márquez que proponga otro lugar para considerar.
Res. 16/155
- Expte. 2016-81-1010-01000. Venta de tortas fritas. El Sr. Alcalde informa que en este caso, la Sra. Elbia Pérez está gestionando el permiso por haber cambiado el carro, no obstante, uno de los puntos solicitados es de exclusión, por lo que mociona aprobar la solicitud por los puntos 1 y 3.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 16/156
- Expte. 2016-81-1280-00459 Apoyo actividad en zoo. Reciclarte. El Sr. Alcalde da lectura a la solicitud, que consta de materiales que el municipio tiene, algunos restos de pintura y pinceles usados. Se mociona aprobar la actividad y darle a la organizadora los materiales solicitados.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 16/157
- Expte. 2016-81-1280-00479 Autorización para limpiar y emparejar laterales de cancha Progreso. El Sr. Alcalde lee la nota y reflexiona el Municipio no tiene capacidad para dar cumplimiento a lo solicitado. En este momento la maquinaria y el personal están abocados a las pluviales, cuando se llegue a la zona del club, se pueden reacondicionar las veredas. El Concejal William Bermolén puntualiza que el tema tiene años y no tiene claro a quién corresponden las responsabilidades. Por su parte, el Sr. Alcalde recuerda, que, de acuerdo a la ordenanza de veredas, éstas son responsabilidad de los vecinos. En virtud de esto, se podrá dar cumplimiento a lo solicitado en la medida que se comiencen los trabajos en la zona, tal como está previsto.
- Expte. 2016-81-1280-00480 Sol. Relleno para Pza. España. Habiendo dado lectura a la nota el Sr. Alcalde recuerda que no hace mucho se llevó un viaje de balasto sin ninguna coordinación, por lo que propone incluir este tema en la mesa con vecinos antes aprobada.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

- 2016-81-1280-00475 Sol. Autorización para charla y bicicleteada. Organizada por la Asociación Española, la propuesta no presenta dificultades para el Municipio y es considerada interesante, sin objeciones, se mociona su aprobación.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 16/158

- Of. 2016/023824/2 investigación sobre robo de sillón. El Sr. Alcalde pone en conocimiento al Concejo de lo actuado hasta el momento por el Departamento de Jurídica de este Municipio. Se mociona aprobar el inicio de una investigación administrativa.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 16/159

- Como fue informado previamente, se necesitan dos caños más para terminar las obras en Los Cedros. Se mociona aprobar el gasto de hasta mil ochocientos pesos para la compra de dos caños.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 16/160

- Expte. 2016-81-1280-00487 sol. Fiesta de San Juan. Una vez leída la propuesta realizada en conjunto por el restorán "El Buen Gusto" y grupo "Reciclarte", se consideran los pros y contras de la fogata, aunque se entiende se trata de una actividad interesante, que podría incluso consolidarse como actividad anual. Se mociona enviar la solicitud a consideración de Gestión Ambiental y Turismo.

- De acuerdo a lo informado, se hace necesario contar con publicidad rodante para promocionar la carrera Gran Canaria y la actividad para niños propuesta por las Direcciones de Cultura y Desarrollo Social. Se mociona aprobar la publicidad rodante para ambas actividades en un régimen de dos horas cada una.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 16/161

- Se ponen a consideración de archivo los expedientes:
 - 2016-81-1280-00390 Sol. Apoyo económico Súper Tanny
 - 2016-81-1280-00018 Tobogán gigante
- Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Siendo las veintiuna horas y treinta minutos, y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.

Resoluciones 16-146 a 16-161 aprobadas por unanimidad 5-5

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLÁNTIDA EL DÍA VEINTISIETE DEL MES SEIS DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, LA QUE OCUPA EL FOLIO N°74 AL 78


Gustavo González


Susana Camerosano


Daniel Cigliuti


William Bermolen


Ángela Bermolen